



*Universidad de Buenos Aires*  
*Colegio Nacional de Buenos Aires*

Expte. UBA N° : 32266/2020

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de octubre de 2020.

**VISTO:**

Que corresponde designar Abanderados y Escoltas del Colegio Nacional de Buenos Aires por el presente año escolar y para los turnos mañana, tarde y vespertino, de acuerdo con el procedimiento establecido mediante Resolución CNBA N° 480/13; y

**CONSIDERANDO:**

Las atribuciones que le son propias;

LA RECTORA DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,  
R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- Designar Abanderada de la Bandera Nacional del Colegio Nacional de Buenos Aires para el año dos mil veinte a la alumna de la cuarta división de quinto año, María del Rosario MARTINEZ TAJES, quien obtuvo el mayor promedio general de los tres turnos en todos los cursos anteriores (9,340).

ARTÍCULO 2°.- Designar Abanderada de la Bandera de la Universidad de Buenos Aires a la alumna de la orientación Biológicas de sexto año, Sofía MARTÍN MENA, quien obtuvo el mejor promedio general de los tres turnos en los cursos anteriores, excluido el de la Bandera Nacional (9,257).

ARTÍCULO 3°.- Designar Primeros Escoltas de la Bandera Nacional del Colegio Nacional de Buenos Aires para la sección de la mañana a la alumna de la quinta división de cuarto año, Ornella Marina VENNARI, quien alcanzó un promedio de 9,382 puntos en los años anteriores; para la sección de la tarde al alumno de la séptima división de cuarto año, Pablo Tomás ROSSETTI, quien obtuvo un promedio de 9,000 puntos en los cursos anteriores; y para el turno vespertino al alumno de la decimocuarta división de cuarto año, Marco Santino DE LISA SAJNIN, quien obtuvo un promedio de 8,974 puntos en los años anteriores.

ARTÍCULO 4°.- Designar Segundos Escoltas de la Bandera Nacional del Colegio Nacional de Buenos Aires para la sección de la mañana al alumno de la quinta división de cuarto año, Guido FILIPPO GELOSO, quien alcanzó un promedio general en los últimos años de 9,281 puntos; para la sección de la tarde al alumno de la décima división de quinto año, Federico STUCKERT, quien obtuvo un promedio general en los cursos anteriores de 8,851 puntos y para el turno vespertino a la alumna de la decimotercera división de cuarto año, Catalina PARDO ARGERICH, quien alcanzó un promedio general de 8.862 puntos en los años anteriores.



*Universidad de Buenos Aires*  
*Colegio Nacional de Buenos Aires*

ARTÍCULO 5°.- Designar Primeros Escoltas de la Bandera de la Universidad de Buenos Aires para la sección de la mañana a la alumna de la cuarta división de cuarto año, Catherine Sophie LOUYS SANZO, quien alcanzó un promedio general en los cursos anteriores de 9,247 puntos; para la sección de la tarde a la alumna de la decimoprimer división de quinto año, Juana Inés MASSAFERRO, quien obtuvo un promedio general en los cursos anteriores de 8,791 puntos; y para el turno vespertino al alumno de la decimocuarta división de cuarto año, Omar Khalid DAUS, quien alcanzó un promedio general de 8,780 puntos en los últimos años.

ARTÍCULO 6°.- Designar Segundos Escoltas de la Bandera de la Universidad de Buenos Aires para la sección de la mañana al alumno de la tercera división de cuarto año, Martín TROISI, quien obtuvo un promedio general de 8,989 puntos en los años anteriores; para la sección de la tarde al alumno de la octava división de quinto año, Matías HERNANDEZ, quien obtuvo un promedio general en los cursos anteriores de 8,643 puntos y para el turno vespertino a la alumna de la sexta división de cuarto año, Agustina Belén PALACIOS SOLOAGA quien obtuvo un promedio de 8,770 puntos en los años anteriores.

ARTÍCULO 7°.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires y a quienes corresponda; y cumplido, archivarla en el bibliorato de Resoluciones, con copia en el legajo de los alumnos designados.

RESOLUCIÓN N° : 319

Nicolás A. Narzisenfeld  
Coordinador Administrativo

**Lic. VALERIA BERGMAN**  
**RECTORA**